



COMUNICADO DE PRENSA

FEDERACIÓN ESTATAL DE TRANSPORTES,
COMUNICACIONES Y MAR UGT

**Ante las declaraciones de la ministra de Fomento,
Magdalena Álvarez, la UGT apuesta**

Por un modelo solidario en los transportes

MADRID, 13 DE ABRIL DE 2007.- En respuesta a las declaraciones de la ministra de Fomento, Magdalena Álvarez, realizadas ayer en una cadena de radio de ámbito nacional haciendo referencia a la aplicación del Estatuto catalán en materia de competencias en el transporte, la UGT incide en la necesidad de apostar por un modelo de transporte solidario que vertebré el territorio y tenga vocación de servicio público.

Ante el debate abierto y la negociación en marcha entre representantes de la Administración central y el Gobierno catalán sobre la aplicación del Estatuto en aspectos referidos a la transferencia de competencias en el servicio de Cercanías y aeropuertos, la UGT considera fundamental que se actúe con responsabilidad y no se tomen decisiones que afectan a usuarios, trabajadores y empresas en función, únicamente, de intereses políticos y territoriales.

La gestión de un servicio público de transporte como son las Cercanías a nivel nacional debe estar sostenida sobre tres pilares básicos: calidad en el servicio, ecuanimidad en la dotación de infraestructuras entre los distintos territorios y participación de los gobiernos autonómicos en la planificación y gestión del servicio y de las necesidades del mismo.

La aplicación del Estatuto en el aspecto señalado debe ser real y marcará la pauta a seguir en el resto de comunidades que integran el territorio nacional. Sin embargo, compartiendo el principio de que la descentralización genera eficiencia en los transportes, no podemos avanzar hacia un modelo en el que la figura del Estado, como titular de las infraestructuras y garante de un servicio público, quede relegado a un papel meramente decorativo. Debemos progresar hacia modelos de gestión consorciada entre las distintas administraciones y apostar por la búsqueda de soluciones que repercutan en la mejora de los servicios de transporte de cara al ciudadano y no en la mejora de la imagen pública de ciertos partidos políticos ante sus electores.

Hoy son las Cercanías y los aeropuertos, mañana serán otras la reivindicaciones legítimas de cualquier otro Gobierno autonómico, pero el Estado, como representante de toda la ciudadanía debe aspirar al mantenimiento de un sistema de transportes solidario que cohesione y no aisle, que integre acercando a las personas y que sea coherente con las políticas emanadas desde la Unión Europea, con fuertes competencias en materia de transportes. Visto lo que está sucediendo en nuestro país, puede parecer que estemos dando un salto al vacío si nos comparamos con el resto de modelos de transporte ferroviario de Cercanías que imperan en los principales países europeos como Suecia, Alemania o Francia, por citar algunos, donde el operador público dominante asume la prestación del servicio.

UGT apuesta por un sistema ferroviario solidario y una gestión en materia aeroportuaria en red, modelos ambos que han resultado productivos para las políticas de transporte en nuestro país. Lo que no vamos a compartir son decisiones que tengan como resultado la fragmentación de empresas públicas estatales con las repercusiones sociolaborales que ello conlleva. De igual manera, resulta difícilmente comprensible que el futuro de los modos de transporte ferroviario y aeroportuario dependan de criterios exclusivamente mercantiles, olvidando las necesidades sociales.

Puede resultar paradójico para muchos ciudadanos que, mientras desde Europa se aspira a la consecución de una política de transportes común, en España estemos inmersos en el reparto de competencias y en una endogamia político-territorial que puede terminar repercutiendo negativamente en el objeto principal que debe preocupar a aquellos que se dedican a la *res publica*: el servicio al ciudadano, sea éste de uno u otro territorio.